

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 1 de 7</b>

<b>ACTA No. <u>4</u></b>			
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA:</b> Secretaría de Planeación Distrital			
<b>NOMBRE DE QUIEN DILENGENCIA:</b>		Carmen Charry Sampayo	
<b>TÍTULO O CARÁCTER DE LA REUNIÓN</b>		Socialización proyectos Sistema General de Regalías a la Junta Administradora Local de la Localidad Industrial y de la Bahía	
<b>FECHA:</b>		6/02/2024	<b>HORA</b> 9:00am A 11:00am
<b>LUGAR:</b>		Alcaldía Localidad Industrial y de la Bahía	
<b>OBJETIVO:</b> Socializar las iniciativas de proyectos preliminares a ser financiados con recursos del sistema general de regalías 2024-2027, en el marco de la construcción del Capítulo Independiente "Inversiones con cargo al SGR"			
<b>FECHA PRÓXIMA REUNIÓN:</b>			
<b>CONVOCADOS AUSENTES:</b> N/A			
<b>ORDEN DEL DÍA:</b> La socialización se realiza como proposiciones y varios de la sesión formal de la Junta Administradora Local de la Localidad Industrial y de la Bahía.			
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN:</b>  Se da inicio con la reunión, a las 9:00 am, presentando, por parte la funcionaria Carmen Charry Sampayo, Profesional de la Secretaría de Planeación Distrital, quien realiza la socialización de los aspectos fundamentales del Sistema General de Regalías y de las características de deben tener los proyectos susceptibles de ser financiados por SGR. De la misma forma, expone el proceso para la consolidación del Capítulo Independiente "Inversiones con cargo al SGR", de conformidad con lo establecido en la Ley 2056 de 2020.  Menciona que los proyectos que se financiarán con los recursos SGR, serán presentados por parte del Alcalde Mayor en una mesa de priorización, la cual estará conformada por:  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un representante del Concejo Distrital.</li> <li>• Un representante de la Junta Administradora Local</li> <li>• Un representante de la Junta de Acción Comunal.</li> <li>• Un representante de las Organizaciones sociales.</li> <li>• Representantes de los Principales sectores económicos con presencia en el Distrito</li> <li>• Un representante a la Cámara</li> </ul> Igualmente menciona que, del total de los recursos correspondientes a las asignaciones directas de Cartagena, se deben destinar el 4.5% a proyectos con enfoque diferencial, los cuales deben ser definidos por los Consejo Comunitarios y Organizaciones de Base, reconocidas por el Ministerio del Interior. Estos proyectos son presentados, priorizados, viabilizados y ejecutados por ellos.  De la misma forma, se deben destinar el 5% de las asignaciones directas a la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, de conformidad con el artículo 40 de la Ley 2056 de 2020.			

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 2 de 7</b>

Continúa con la presentación de un informe del estado actual del Capítulo Independiente 2021-2023 donde se priorizaron 22 proyectos para el Distrito y 23 proyectos priorizados con enfoque diferencial. De los cuales, a la fecha, se han aprobado 15 proyectos del distrito y 14 con enfoque diferencial. Informa que actualmente el Índice de gestión de proyectos de regalías – IGPR se encuentra en un puntaje de 65.6 para el Distrito de Cartagena, ubicándonos en nivel MEDIO. Menciona la importancia de contar con un bien nivel de desempeño, porque de esto, depende la autonomía del Distrito para la aprobación de los proyectos.

Menciona que, en esta localidad, se desarrollaron proyectos importantes, como la vía policarpa, la cual fue aprobado por cerca de 10mil millones de pesos. No obstante, menciona que no pudo ejecutarse la vía denominada Circunvalar del Sur, teniendo en cuenta que su estructuración es compleja y no fue contratada por parte del gobierno anterior.

Finalmente, presentó las líneas generales de lo que se pretende financiar en el nuevo capítulo independiente 2024-2027, subrayando que es una propuesta preliminar, la cual está sujeta a modificaciones de acuerdo con las prioridades del Gobierno. Expone que se pretenden impactar dos líneas estatégicas del plan de gobierno, las cuales se describen a continuación:

1. “VIDA DIGNA”, en la cual se pretende financiar iniciativas educativas y culturales, como se presenta a continuación:

<b>EDUCACIÓN</b>	Construcción y dotación de instituciones educativas (2 IE) 1. Fernandez Baena 2. Arroyo Grande
	Estudios y diseños para la reconstrucción y modernización de 5 nuevas Instituciones Educativas
<b>CULTURA</b>	Construcción de 3 centros culturales
	Construcción 1 centro para las artes y las artesanías
	Fortalecimiento a las dinámicas culturales (Música)
	Estrategias de estímulos (Gestores Culturales)

La segunda línea es “MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA”, en las que se pretende financiar los siguientes iniciativas:

Distrito Vial por Localidad
Estudios y diseños para el desarrollo de la malla vial.
Infraestructura para la Gestión Social 1. Centros de vida 2. Centros de Desarrollo Infantil 3. Centros de atención grupos sociales

Por último, socializa presupuesto estimado para la elaboración del capítulo, el cual asciende a 207mil millones de pesos, la cual ya tiene incluida los rendimientos financieros. Se presenta un cronograma

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 3 de 7</b>

preliminar para la mesas de socialización y priorización, el cual se presenta a continuación:

## **CRONOGRAMA** **Mesas de Socialización y Mesas de Priorización**



**Unidos para Avanzar**

<b>MESA</b>	<b>FECHA</b>	<b>ASISTENTES</b>
<b>Mesas de Priorización</b>	31 enero 2024	Junta de Acción Local (JAL) Localidad 2
	2 Febrero 2024	Junta de Acción Local (JAL) Localidad 1
	6 Febrero 2024	Junta de Acción Local (JAL) Localidad 3
		Junta de Acción Comunal (JAC) Localidad 1
	7 Febrero 2024	Junta de Acción Comunal (JAC) Localidad 2
	8 Febrero 2024	Junta de Acción Comunal (JAC) Localidad 2
	Pendiente por definir	Asociaciones de Mujeres y CTP
<b>Mesas de Priorización</b>	12 al 17 de febrero 2024	

[planeacion.cartagena.gov.co](http://planeacion.cartagena.gov.co)

Se continúa con el detalle de las iniciativas que se pretenden financiar, dando paso a la Secretaría de Infraestructura, la cual presenta el siguiente listado de proyectos:

<b>Id</b>	<b>Iniciativa</b>	<b>Localidad</b>	<b>Barrio</b>
1	Diag 28 entre Cr58 y Cl 7E	LIB-3	20 De Julio - Antonio Jose De Sucre - Vista Hermosa
2	Vía de acceso Vereda del tigre	LIB-3	Vereda del Tigre
3	Diagonal 32A del Barrio Providencia	LIB-3	Providencia
4	Cr 67A entre calle 21 y Cr 67 del Barrio Blas de Lezo	LIB-3	Blas de lezo
5	Cr76A entre cl5 y cl4 del Barrio El Educador	LIB-3	El Educador
6	Carrera 80D entre calle 15 y calle 10 Villa Rubia	LIB-3	Villa Rubia
7	Carrera 81D entre calle 5 y calle 4 en el barrio San Fernando	LIB-3	San Fernando
8	Carrera 83 entre Troncal de Occidente y Calle 15	LIB-3	San Fernando
9	Cl 20 y Cl 21 entre Diag 58(Caracoles) y Cr 61A(La Central)	LIB-3	El Milagro

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 4 de 7</b>

10	Cr 58 entre CI 15 y CI 7, Tramo de CI 7 entre Cr 58 y Cr 57C	LIB-3	El Campestre
11	Cr 56A entre Cr 57 y CI 7	LIB-3	EL CAMPESTRE
12	Calle 29 entre canal Emiliano Alcalá y carrera 80	LIB-3	EL SOCORRO

Ante la presentación de los proyectos viales, los ediles de la Localidad ponen en consideración, las siguientes calles:

Id	Iniciativa	Localidad	Barrio
13	Carrera 67	LIB-3	San Pedro Martir
14	Carrera 66 a	LIB-3	Blas de lezo
15	Calle 12	LIB-3	Pasacaballos
16	Calle 15	LIB-3	Pasacaballos
17	Carrera 59	LIB-3	El Campestre

Los delegados de la administración mencionan que se revisarán las solicitudes en términos de los riesgos y las características de las calles que permitan medir el impacto esperado.

Finalmente se da la palabra a las delegadas de la Secretaria de Participación, presentaron las siguientes iniciativas:

- **CONSTRUCCION Y DOTACION DE CENTRO DE VIDA ADULTO MAYOR BLAS DE LEZO**

Esta iniciativa pretende beneficiar a 100 adultos mayores, con un costo de 582 millones de pesos.

- **CONSTRUCCION Y DOTACION DE HOGAR DE PASO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN PARQUE HEREDIA**

Esta iniciativa pretende beneficiar a 800 personas, con un costo de 3.792 millones de pesos y una construcción de 800 mt<sup>2</sup>.

- **CONSTRUCCION Y DOTACION DE CASA REFUGIO DISTRITAL PARA MUJERES EN PARQUE HEREDIA**

Esta iniciativa pretende beneficiar a 800 mujeres, con un costo de 4.440 millones de pesos y una construcción de 1.000 mt<sup>2</sup>.

- **CONSTRUCCION Y DOTACION DE HOGAR GERIÁTRICO EN ROSEDAL**

Esta iniciativa pretende beneficiar a 120 personas, con un costo de 4.440 millones de pesos y una construcción de 1.000 mt<sup>2</sup>.

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 5 de 7</b>

Estas propuestas de la Secretaría de Participación, son bien recibidas por la Junta.

Por último, se socializan los proyectos culturales, que fueron presentados a la Secretaría de Planeación por parte del IPCC, los cuales se relacionan a continuación:

- Construcción de 3 centros culturales
- Construcción 1 centro para las artes y las artesanías
- Fortalecimiento a las dinámicas culturales (Música)
- Estrategias de estímulos (Gestores Culturales)

Por último, se resalta nuevamente, que las propuestas pueden estar sujetas a cambios, los cuales serán informados.

Se realizan los agradecimientos por el espacio generados y se finaliza la intervención de los delegados de la Alcaldía y se solicita que se escoja el delegado de la junta ante la mesa de priorización.

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA REUNIÓN:**

Presentación - Elaboración del Capítulo Independiente "Inversiones con cargo al SGR"

Presentación - INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, CAPITULO REGALIAS CARTAGENA

SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL - Cartagena de Indias, Enero 2024

**COMPROMISOS**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLE</b>

**ASISTENTES**

Se anexa Listado de Asistentes

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página</b> 6 de 7

ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS										Código: GDOGC01-F002
MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL										Versión: 1.0
PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE										Vigencia: 07/12/2016
REGISTRO DE ASISTENCIA										Página 1 de 1
UNIDAD ADMINISTRATIVA					TEMA/EVENTO					
Sec. Planeación					Socialización Cap.SGR JAL Localidad 3					
LUGAR			FECHA:		HORA:					
Alcaldia Localidad 3			6-2-2024		10:00 AM					
No.	NOMBRE	SEXO	ETNIA	CEDULA	DIRECCIÓN	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	Marco A. García Reales	M		1047380711		JAL-Loc 3	Edil	3017057884	mgarciareales@hotmail.com	Marcos
	Gabriel Machado Romo	M		73106478	Petro	JAL-Loc 3	Edil	3003616780	gabmx@hotmail.com	
	Yina Medina Benavide	F		10474268	Tenera	JAL-Loc 3	Edil	3008811262	ymamebe@hotmail.com	
	Pedro Banios G.	M		73169463	Providencia	JAL-Loc 3	Edil	3137733218	pebagel15@hotmail.com	Pedro Banios
	Alberto Bernal N.	M		11855566	Playa 21	JAL-Loc 3	Edil	3103679610	abernal1957@hotmail.com	Alberto Bernal
	Amalia Gaudin	F		955800	Pascaballas	JAL-Loc 3	Edil	3243688762	amsgaudin3@gmail.com	Amalia Gaudin
	Julia Cabrera Pulmiw.	F		1143412241	Locomo.	JAL-Loc 3	Edil	3226949655	juliacabrera@outlook.com	Julia Cabrera
	Freddy Peñan	M		1047461385	Camlatee	JAL-Loc 3	Edil	3005106704	Fpen-10@hotmail.com	Freddy Peñan
	Yadir Mercado	M		468710	Resero.	JAL-3-	EDIL	30028969	Yadirmercado@hotmail.com	Yadir Mercado
	RICHARD RUIZ	M		3020834		SID	Asesor	3012455214	richardruiz@gmail.com	Richard Ruiz
	Doris Austral G.	M		105207108	T-17	Planeación	Asesor	304367747	argantad@gmail.com	Doris Austral

	<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>	<b>Código:</b> GDOGC01-F001
	<b>MACROPROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>Versión:</b> 1.0
	<b>PROCESO/SUBPROCESO: GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES OFICIALES/ PRODUCCIÓN, RECEPCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y TRÁMITE</b>	<b>Vigencia:</b> 07/12/2016
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	<b>Página 7 de 7</b>

